



En cumplimiento a lo dispuesto en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021 y en el ANEXO IV Lineamientos técnicos específicos para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera, del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2021.

El Presidente del Consejo Directivo del **Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C.**, como Organismo Auxiliar del SENASICA con clave de registro SENASICA/01-27/2013 con vigencia al 25 de Febrero de 2023, en coordinación con la Delegación de la SADER en la Entidad y el Gobierno del Estado emite la presente:

CONVOCATORIA

A todos los interesados que aspiren a ocupar el puesto de **Auxiliar Administrativo del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C. para los Proyectos de Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales, Inocuidad Pecuaria, Campaña Nacional contra la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium bovis) y Operación de los Puntos de Verificación Interna en Materia Zoosanitaria**, para que participen en el concurso que se realizará bajo las siguientes bases:

Nombre Del Puesto	Auxiliar Administrativo para los Proyectos de Campaña Nacional contra la Brucelosis en los Animales, Inocuidad Pecuaria, Campaña Nacional contra la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas, Campaña Nacional contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium bovis) y Operación de los Puntos de Verificación Interna en Materia Zoosanitaria		
Sueldo Bruto Mensual	11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 m.n.) Sueldo Bruto (pago de sueldo, pago de impuestos o prestaciones de ley como la cuota patronal, ISR, IMSS, INFONAVIT, SAR y demás prestaciones como el aguinaldo, vacaciones y prima vacacional o impuestos que se consideren conforme al tipo de contrato que cada Comité)	Número de vacantes	1
Adscripción del Puesto	Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C.	SEDE	Tabasco, México
Funciones Principales	<ol style="list-style-type: none"> I. Contabilizar los comprobantes de ingresos y egresos de la Instancia Ejecutora; II. Actualizar los inventarios y resguardos de los bienes asignados a las Instancias Ejecutoras; III. Participar en la elaboración y seguimiento financiero de los Programas de Trabajo; IV. Dar seguimiento al estado de cuenta de los ingresos y egresos de cada Instancia Ejecutora, para cada uno de los Programas de Trabajo por aportante; V. Integrar la información para la elaboración de los informes mensuales y trimestrales físicos y financieros; VI. Desarrollar las actividades que disponga el Coordinador Administrativo de la Instancia Ejecutora en materia de seguimiento a los recursos; VII. Ingresar oportunamente la información financiera en los sistemas informáticos que se disponga, y VIII. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente. 		
Perfil	Escolaridad	Requisitos Generales	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional o Técnico en el área de competencia • Contar con experiencia demostrable de seis meses

Am.



			<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de herramientas computacionales.
		Requisitos Específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Economía, Contaduría o Administración de Empresas, Ingeniero Agrónomo con especialidad en Administración Agrícola o Economía Agrícola o Técnico en Contaduría o Administración o técnico en contaduría o administración
	Además	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar y aprobar el examen técnico respectivo • Tener conocimiento de paquetería Windows, Microsoft Office (Word, Excel y PowerPoint), Internet. • Disponibilidad para viajar. • Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo. • No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido. 	

BASES DE PARTICIPACION	
Documentación requerida	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de nacimiento • Currículum vitae detallado y actualizado. • Constancias que acrediten la experiencia laboral, mérito y formación profesional mencionadas en el Currículum vitae.¹ • Título y Cédula profesional. • Identificación oficial vigente con fotografía y firma (sólo se aceptará credencial para votar con fotografía). • Clave Única de Registro de Población (CURP). • Carta de no Antecedentes Penales (Reciente). • Registro Federal de Contribuyentes (RFC) • Constancia de no inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal. • Dos cartas de recomendación. <p>NOTA: Será motivo de descarte quien no presente la documentación.</p> <p>Los aspirantes deberán enviar todos los documentos mencionados en formato electrónico PDF (si lo amerita por los dos lados legible, en blanco y negro) al correo comitepecuariotab@copetab.com</p> <p>¹ La documentación soporte para comprobar la experiencia laboral, deberá contener:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el caso de constancias o cartas laborales, fecha de inicio y término del periodo laborado (dd/mm/aa), puesto, funciones desempeñadas o actividades generales;

Om



	<ul style="list-style-type: none"> - O en su caso, podrá comprobar a través de recibos de nómina (1ro y último pago); contrato y baja; recibos de honorarios; - Para el libre ejercicio, deberá comprobar con recibos de honorarios, declaraciones de impuestos ante el SAT. 																	
Registro de aspirantes	<p>El registro de aspirantes será coordinado por la Instancia Ejecutora, quien llevará a cabo la recepción de la documentación señalada en la convocatoria, seleccionando únicamente a los aspirantes que cumplan con los requisitos establecidos.</p> <p>El envío de la documentación se realizará al presidente del comité, a partir de la emisión de la presente convocatoria, en el correo comitepecuariotab@copetab.com y se podrá solicitar información al teléfono (993) 3541252 de 9:00 a 15:00 hrs.</p>																	
Sede del Examen	<p>La sede, será en la oficina del Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C. Ubicada en Avenida Adolfo Ruiz Cortines # 2223 Colonia Atasta, Villahermosa, Tabasco CP. 86100</p> <p>La Instancia Ejecutora será la encargada de la aplicación de la evaluación técnica.</p>																	
Proceso y calendario del concurso	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Etapa</th> <th>Fecha o plazo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Publicación de la convocatoria por el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C.</td> <td>31 de mayo de 2021.</td> </tr> <tr> <td>Inscripción de aspirantes y entrega del expediente curricular con Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C. (mediante correo electrónico)</td> <td>31 de mayo al 9 de junio de 2021.</td> </tr> <tr> <td>La Instancia ejecutora revisará la documentación y comunicará a los aspirantes que podrán realizar la evaluación técnica.</td> <td>09 de junio de 2021.</td> </tr> <tr> <td>Presentación de examen de evaluación de conocimientos. (El aspirante deberá presentar la documentación soporte en original para cotejo y como pase para el examen)</td> <td>10 de junio de 2021 a las 12:00 horas</td> </tr> <tr> <td>La Instancia ejecutora notificará los resultados de la experiencia laboral, mérito, formación profesional y evaluación técnica a los aspirantes, que obtuvieron derecho a la entrevista,</td> <td>11 de junio de 2021.</td> </tr> <tr> <td>Se lleva a cabo la entrevista con los aspirantes que obtuvieron derecho y los integrantes del Comité de Selección (COSIA) vía remota.</td> <td rowspan="2">14 de junio de 2021 a las 12:00 horas</td> </tr> <tr> <td>El Comité de Selección (COSIA) llena la cédula y hace de conocimiento a la Unidad Responsable el nombre del candidato ganador.</td> </tr> <tr> <td>El Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C. procede al contrato del ganador</td> <td>14 de Junio de 2021.</td> </tr> </tbody> </table>	Etapa	Fecha o plazo	Publicación de la convocatoria por el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C.	31 de mayo de 2021.	Inscripción de aspirantes y entrega del expediente curricular con Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C. (mediante correo electrónico)	31 de mayo al 9 de junio de 2021.	La Instancia ejecutora revisará la documentación y comunicará a los aspirantes que podrán realizar la evaluación técnica.	09 de junio de 2021.	Presentación de examen de evaluación de conocimientos. (El aspirante deberá presentar la documentación soporte en original para cotejo y como pase para el examen)	10 de junio de 2021 a las 12:00 horas	La Instancia ejecutora notificará los resultados de la experiencia laboral, mérito, formación profesional y evaluación técnica a los aspirantes, que obtuvieron derecho a la entrevista,	11 de junio de 2021.	Se lleva a cabo la entrevista con los aspirantes que obtuvieron derecho y los integrantes del Comité de Selección (COSIA) vía remota.	14 de junio de 2021 a las 12:00 horas	El Comité de Selección (COSIA) llena la cédula y hace de conocimiento a la Unidad Responsable el nombre del candidato ganador.	El Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C. procede al contrato del ganador	14 de Junio de 2021.
	Etapa	Fecha o plazo																
	Publicación de la convocatoria por el Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C.	31 de mayo de 2021.																
	Inscripción de aspirantes y entrega del expediente curricular con Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C. (mediante correo electrónico)	31 de mayo al 9 de junio de 2021.																
	La Instancia ejecutora revisará la documentación y comunicará a los aspirantes que podrán realizar la evaluación técnica.	09 de junio de 2021.																
	Presentación de examen de evaluación de conocimientos. (El aspirante deberá presentar la documentación soporte en original para cotejo y como pase para el examen)	10 de junio de 2021 a las 12:00 horas																
	La Instancia ejecutora notificará los resultados de la experiencia laboral, mérito, formación profesional y evaluación técnica a los aspirantes, que obtuvieron derecho a la entrevista,	11 de junio de 2021.																
	Se lleva a cabo la entrevista con los aspirantes que obtuvieron derecho y los integrantes del Comité de Selección (COSIA) vía remota.	14 de junio de 2021 a las 12:00 horas																
	El Comité de Selección (COSIA) llena la cédula y hace de conocimiento a la Unidad Responsable el nombre del candidato ganador.																	
El Comité para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Tabasco S.C. procede al contrato del ganador	14 de Junio de 2021.																	
Temario	<ul style="list-style-type: none"> • ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural para el ejercicio 2021. 																	

Handwritten signature or mark.

	<ul style="list-style-type: none"> • ANEXO IV. Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, campañas Fitozoosanitarias e inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera. • Ley del Impuesto Sobre la Renta • Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta • Ley del Impuesto del Valor Agregado • Reglamento de la Ley del Impuesto del Valor Agregado • Código Fiscal de la Federación • Reglamento del Código Fiscal de la Federación • Fundamentos de Contaduría • Uso de sistemas electrónicos de contabilidad • Manejo de reportes de trabajo • Uso de bases de datos 										
<p>Porcentajes para la determinación del candidato electo</p>	<table border="1" data-bbox="464 832 1376 970"> <thead> <tr> <th>Puesto</th> <th>Evaluación Técnica</th> <th>Formación Profesional.</th> <th>Experiencia Profesional.</th> <th>Entrevista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Auxiliar de Campo</td> <td>55 %</td> <td>10 %</td> <td>15 %</td> <td>20 %</td> </tr> </tbody> </table> <p>La calificación mínima aprobatoria de la evaluación técnica será de 8 en base a 10, de no ser así el aspirante quedará descartado del proceso.</p> <p>La puntuación mínima global para ser considerado ganador del concurso será de 80 en base a 100.</p> <p>El ganador del concurso será el candidato que obtenga la calificación más alta y en caso de empate, la Unidad Responsable contará con voto de calidad.</p>	Puesto	Evaluación Técnica	Formación Profesional.	Experiencia Profesional.	Entrevista	Auxiliar de Campo	55 %	10 %	15 %	20 %
Puesto	Evaluación Técnica	Formación Profesional.	Experiencia Profesional.	Entrevista							
Auxiliar de Campo	55 %	10 %	15 %	20 %							
<p>Declaración de concurso desierto</p>	<p>El concurso podrá declararse desierto en los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. No se registre ningún aspirante al concurso; II. No haya aspirantes que superen la etapa de revisión curricular; III. Los aspirantes no se presenten a la evaluación y/o entrevista; IV. No haya aspirantes que obtengan el puntaje mínimo de calificación. <p>En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria.</p>										

Villahermosa, Tabasco, a 31 de mayo de 2021.

**El Presidente del Consejo Directivo
Comité para el Fomento y Protección
Pecuaria del Estado de Tabasco S.C.**



Sr. Adán Merodio Hernández